



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

83
NOTA N°: 123
LETRA: FDT-PJ

Sr. Presidente
Concejo Deliberante
Juan Carlos PINO
S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA Ushuaia, 23 de junio de 2023 ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 26 JUN 2023	Hs. 14:38
Numero: 336	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Dafana Ayeten
	Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia	

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución con el fin de solicitar la incorporación de una Garita de colectivo para la Parada N° 226, en la intersección de las calles Isla Año Nuevo e Indios Yámanas en el barrio Felipe Varela, correspondiente al recorrido de la línea A de colectivos.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno Decreto C.D N°09/2009.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

AVILA LAURA BE.
Concejala Frente de Todos (F.T.)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

FUNDAMENTOS

En virtud de distintos encuentros que mantuvimos con vecinas, vecinos y estudiantes del Colegio José María Sobral donde manifestaron la necesidad de incorporar una garita de colectivos entre la intersección de las calles Isla Año Nuevo e Indios Yámanas. En vistas de la llegada del invierno y la necesidad de los vecinos de contar con un lugar de resguardo para la espera del transporte público. Es en dicha intersección donde niñas, niños y adultos durante jornadas de frío, lluvias y nevadas esperan el transporte. Resulta, por lo tanto, necesaria la incorporación de dicha garita.

A partir de todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de la presente Ordenanza.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Artículo 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, proceda a incorporar una Garita de colectivos para la Parada N° 226, en la intersección de las calles Isla Año Nuevo e Indios Yámanas en el barrio Felipe Varela, correspondiente al recorrido de la línea A de colectivos.

Artículo 2°.- De forma.



AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"